



X Congreso Chileno de Musicología: “Corrientes. Circulaciones musicales del hogar a la aldea global”

Santiago de Chile, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 15 al 18 de enero de 2020

La Sociedad Chilena de Musicología y la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación convocan al X Congreso Chileno de Musicología, a realizarse del 15 al 18 de enero de 2020 en Santiago de Chile, en el campus de dicha universidad. Invitamos a investigadoras e investigadores del país y el extranjero a presentar propuestas inéditas en torno a esta temática: “Corrientes. Circulaciones musicales del hogar a la aldea global”.

El cruce del Estrecho de Magallanes en 1520, a través del cual se completó la primera circunnavegación de la Tierra, invita a reflexionar sobre las posibilidades de desplazamientos físicos y virtuales con los que contamos 500 años después de esta travesía. Si las corrientes marinas han sido centrales para los desplazamientos de los seres humanos durante siglos de historia cultural, las corrientes eléctricas han abierto nuevas dimensiones de comunicación e intercambio, las cuales en la era digital crecen constantemente. Por su parte, el nacimiento y transformación de corrientes artísticas y del pensamiento no son ajenos a los desarrollos que han posibilitado la circulación de ideas, prácticas musicales y personas, transformando también las maneras en las que las músicas se crean y se difunden. En un mundo globalizado en el que la escucha se puede realizar con facilidad en un sinnúmero de equipos electrónicos, los que ponen a disposición una cantidad prácticamente infinita de músicas, también se hace necesario repensar las maneras comunes y corrientes de relacionarnos con la música en el día a día.

Partiendo de estas reflexiones, invitamos a enviar propuestas vinculadas con los siguientes ejes temáticos:

1. Corrientes eléctricas:

Propuestas vinculadas a las relaciones entre música y tecnología, el mundo digital y la circulación virtual, experiencias de escucha y sensoriales vinculadas a la tecnología.

2. Corrientes del pensamiento:

Propuestas vinculadas con el desarrollo de tendencias y movimientos artísticos e intelectuales, el desarrollo de discursos vinculados a la educación musical y la pedagogía, sus continuidades y discontinuidades, entre otras.

3. Corrientes migratorias:

Propuestas vinculadas a movimientos migratorios, circulación de personas y artefactos culturales, y los efectos de la migración en desarrollos musicales específicos.

4. Lo corriente y lo cotidiano:

Propuestas relacionadas con el lugar de la música en la vida cotidiana, tematizando circulaciones menos visibles, pero importantes para la vivencia de la música en sus funciones íntimas y coloquiales.

Si bien el foco en música y tecnología sugiere un marco temporal contemporáneo, la conferencia está abierta a propuestas que tematizen los ejes aquí expuestos desde perspectivas diacrónicas y sincrónicas, que podrán abarcar tanto a una *courante* barroca como a las redes sociales.

Las postulaciones podrán ser presentadas en castellano, portugués o inglés. En caso del inglés o portugués, una vez aceptada, la presentación deberá incluir material de apoyo (impreso o audiovisual) en castellano. Las propuestas deberán indicar explícitamente su pertenencia a una de las categorías aquí presentadas:

1. Ponencias individuales:

Comunicaciones orales de 20 minutos de duración y 10 de discusión con los presentes. Podrán ser presentadas por hasta dos autores/as y constarán de un título, tres a cinco palabras clave, el o los ejes temáticos a los que adscribe (según las temáticas del congreso), un resumen de hasta 400 palabras y un breve CV de cada participante (máximo 300 palabras por autor/a).

2. Mesas temáticas:

Presentaciones grupales de 90 minutos de duración. La cantidad de participantes y tiempo de exposición individual podrá ser definida libremente, mientras la duración propuesta se respete. Las mesas deberán ser presentadas por un/a coordinador/a e incluir un resumen de la mesa en su totalidad (400 palabras), tres a cinco palabras clave, el o los ejes temáticos a los que adscribe y un breve CV de cada participante (máximo 300 palabras por autor/a).

3. Presentaciones de póster:

Los pósters serán presentados en una sesión colectiva. Las propuestas deberán ser presentadas por hasta dos autores/as y constarán de un título, tres a cinco palabras clave, el o los ejes temáticos a los que adscribe (según la propuesta del congreso), un resumen de hasta 400 palabras y un breve CV de cada participante (máximo 300 palabras por autor/a). Luego de ser seleccionados, los organizadores proporcionarán el formato para diseñar los trabajos.

4. Jornadas Musicológicas de Jóvenes Investigadores/as:

Investigadores/as que estén cursando estudios de musicología o de disciplinas afines a la investigación en música podrán presentar resultados de trabajos en curso o recientemente finalizados, de pregrado o posgrado. Las propuestas que sean aceptadas serán agrupadas en la sesión de las Jornadas Musicológicas de Jóvenes Investigadores, la cual estará integrada

en el congreso. Las propuestas podrán ser presentadas por hasta dos autores/as y constarán de un título, tres a cinco palabras clave, el o los ejes temáticos a los que adscribe (según la propuesta del congreso), un resumen de hasta 400 palabras y un breve CV de cada participante (máximo 300 palabras por autor/a).

Se aceptarán un máximo de **dos postulaciones por persona**, correspondientes a dos categorías diferentes.

Las propuestas deberán ser enviadas al correo **congreso.schm.2020@gmail.com** hasta el **2 de agosto de 2019** y serán revisadas por un Comité de Lectura conformado por destacados/as investigadores/as chilenos/as y extranjeros/as. La decisión respecto a las propuestas enviadas será comunicada el **30 de agosto de 2019**.

Comité organizador:

Gladys Briceño (Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación)
Daniela Fugellie (Universidad Alberto Hurtado)
Noemi Grinspun (Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación)
Cristián Guerra (Universidad de Chile)
Fernanda Vera (Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación)

Comité científico:

Freddy Chávez (Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación)
Laura Jordán (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)
Nicolás Masquiarán (Universidad de Concepción)
Luis Merino (Universidad de Chile)
Alejandro Vera (Pontificia Universidad Católica de Chile)